



Sam
20 ABR 2026

11:19 a
RECIBIDO

S/A

Oficio: DOT/TRANSP.-00645/2026.

ASUNTO: Se envía informe de Licencias de Urbanización autorizadas en MARZO 2026.

Tlajomulco de Zúñiga, Jal., 16 de abril de 2026.

MTRO. ALFREDO CHAVEZ ZUÑIGA.
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA.
P R E S E N T E

En respuesta a su solicitud en cuanto a LICENCIAS DE URBANIZACION, al respecto informo a Usted que en el mes de MARZO DE 2026, NO hubo autorizaciones.

Por lo anterior, se me tenga por contestada en tiempo y forma la solicitud anteriormente citada.

Sin otro particular por el momento, me despido de Usted quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E .

"2026, AÑO DE LA RECUPERACION DE LA VIVIENDA ABANDONADA EN TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO."

Arq. Jorge G. García Juárez.
Director de Ordenamiento del Territorio.

C.c.p. ARQ. RENE CARO GOMEZ.- Coordinador General de Gestion del Territorio y Obras Públicas.- Para su conocimiento.- Presente.

JGGJ/tmm.

Página 1 de 1